que se hallaren en su poder que con este alle
Granca y recivo della se les hagan en
quenta, de los que viere de este concejo
de este estado siguiendo el dho. ayuntamto.
y no firmaron ninguno de sus mercedes por
no saber dy fe

Dn de Alg
Juan Tom
Escr

Acuerdo de 25 de marzo

En Lanica de sosuna en veinte y cinco dias
de el mes de marzo de mil y seiscientos y treinta
y dos años Los señores Pedro Bainos y Juan de Cascante
Alcaldes ordinarios de la villa y Juan de
Viezma de Sanabria regidor de la dha villa
Por ante mi escrivano dixeron que por quanto
Los vecinos de la dha villa an pedido y suplicado
a sus mercedes mande se haga un pozo en la
plaza publica de la dha villa para el abrevadero
de los ganados y para el servicio de los vecinos
de la dha villa y para que se haga el dho pozo
es necesario que se haga un arca de piedra
de sillería en la parte que mas combenga
para el dho efecto y para que se haga la dha
arca es necesario que se haga un arco de
piedra de sillería en la parte que mas combenga
para el dho efecto y para que se haga el dho arco
es necesario que se haga un arco de piedra